

El Mañana

Año II. Núm. 12.

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 12 de enero de 1929

Para EL MAÑANA

DEL MOMENTO

La Administración de Justicia

El Real decreto nombrando la Comisión encargada de la reorganización de la administración de Justicia ha producido impresión en el país y en los medios judiciales. El país ansía la reforma de la Justicia. Justicia barata, rápida y eficaz es anhelada por la opinión pública. Los litigantes se arruinan en España sepultados por las montañas de papel sellado formadas por un procedimiento lento, costoso y complicado. Los Tribunales han venido sometidos al Poder Ejecutivo. Las sentencias suelen no dictarlas la ciencia y la razón. El adagio «pleitos tengas y los ganas» como supremo mal deseado, tiene todos los días confirmación. La aspiración de un Estado democrático es la justicia gratuita. Y el país cuando se le habla de que va a desaparecer el fortín del Arancel y va a disminuir el coste de los pleitos y no se van a eternizar las cuestiones en la manigua del Procedimiento, pone rostro risueño. En los medios judiciales la inquietud es grande. Millares de funcionarios auxiliares y subalternos han constituido su vida a la sombra del Arancel. El secretario judicial ha ido a las oposiciones renunciando a puestos más brillantes a cambio de excelentes remuneraciones. Abogados sin tasa en las minutas se ven amenazados. Procuradores ven limitada la necesidad de su mandato y en todos ellos el Decreto ha despertado inquietud.

Pero esto es lo externo. A la opinión pública fácilmente se la seduce y los intereses de clase son extraordinariamente sensibles. El problema es más hondo, ya que puede operar una honda transformación. El problema afecta a la entraña del país y hay que mirarlo con cautela. Doctrinalmente ¿quién es partidario de que se abarate la justicia? El Estado tiene como función esencial el Derecho y es un contrasentido que cobre por declararlo. Y todo intento de aproximación a ese ideal de gratuidad en la administración de la justicia logra el consenso público. Un procedimiento menos complicado, la aminoración de las posibilidades de soborno, jueces económicamente independientes y de firme moralidad, una nueva ética profesional de los letrados, tendrían siempre eco en la conciencia pública. Pero por lo mismo que el problema afecta a la entraña del país y remueve tantos intereses habrá que proceder con las máximas garantías para solucionarlo. Envuelve el problema la modificación de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, leyes que ha recogido con notoria fortuna la lógica jurídica consagrada por el tiempo. Nuestras leyes procesales, aparte algún trámite innecesario, son una garantía del justicia y a través de nuestro procedimiento se tamiza el derecho de las partes y se muestra, luego del ordenado debate judicial, transparente al juzgado. El procedimiento es la suprema garantía del derecho y un procedimiento cristalizado en largo tiempo se incorpora de tal modo al nervio jurídico del país que es muy peligroso re-

Por eso, aunque nos parezca bien el propósito, tenemos nuestras reservas en cuanto al método. No es reforma la del procedimiento que pueda entregarse a la limitada deliberación de una ponencia. Requiere la máxima competencia y la pública discusión; requiere la aportación de la experiencia de los grandes jurisconsultos del país y la técnica de los magistrados más preclaros que en muchas cosas de la jurisprudencia supieran hacer salir la imagen del derecho de su encrucijada. Requiere, en fin, la deliberación de las Cortes y la sanción de la soberanía parlamentaria. Una ponencia y la resolución del Poder ejecutivo es bien poca matriz para tal alumbramiento. Admitiendo el supuesto de la dictadura—plenitud de poderes—creemos que debía detenerse ante la esfinge de la Justicia y rodeándola de los mayores respetos en la legalidad vigente y corrigiendo inexorablemente sus impurezas, dejar a la normalidad política, luego de promulgada la Constitución, el superior designio de reformarla.

El país quiere una justicia barata; el país quiere un procedimiento rectilíneo; el país quiere suprimir las emboscadas de la ley procesal; el país quiere moralizar la curia; el país quiere jueces competentes y honestos; el país quiere que los tribunales sean el faro de su derecho y su ciudadanía; el país quiere abogados que le aconsejen lealmente y no le enreden empujando a los litigantes por la sima del procedimiento; el país quiere volver en la toga el símbolo más alto del Estado. Pero para llegar a esto hace falta una forma muy meditada en la que intervenga la soberanía popular y las autoridades técnicas, pues el Procedimiento es la más alta institución de Derecho Público. Y una forma precipitada empírica, formulada por órganos inidóneos agravaría los males de hoy produciendo enorme perturbación en la vida jurídica nacional.

ANTONIO DUBOIS

(Prohibida la reproducción)

CRÓNICAS BARCELONESAS

LAS "LLUCIETES"

Estamos de enhorabuena; ya tenemos una nueva palabra y una fiesta nueva (que es lo principal).

A imitación de sus compañeras de fatigas de París, las «Catherinettes», las modistillas—así, en diminutivo se las llama—han querido también tener su fiesta y han elegido por celestial patrona a Santa Lucía bendita, celebrándola por primera vez este año, con gran regocijo propio y no menor ajeno.

Con este motivo la fiesta de Santa Lucía, muy animada todos los años, entra en la categoría de «fiestas de primera clase» (sin octava). No creo, en verdad, que haya otra en todo el año, profana o religiosa, excepción

hecha quizá de la de San Juan, que «moviliza» tanta gente. La Catedral y sus alrededores se convierten ese día en un hervidero humano. Todos se dirigen a nuestro primer templo—una de cuyas capillas está dedicada a la santa siracusana—para rezarla o ponerle una vela o aplicarse la reliquia que allí se venera. Miles y miles de personas están desfilar por la capilla durante todo el día. Novenas y estampas de la santa se pregonan sin cesar, puestos de vela por doquier, e inútil es decir que los cultos religiosos aun durante la novena, que se la hace, están muy concurridos. Los pobres ciegos se instalan en los claustros con orden y pidiendo sin molestar lo mas mínimo al público.

Pues bien, las modistillas se han sumado a los ciegos. El día 13 de diciembre tendrá un atractivo más—para muchos el único—con la introducción de este nuevo elemento festejante. Para el público bullanguero será un espectáculo difícilmente perdonable, ver a las modistas barcelonesas que, libres, un día, de la tiranía de la aguja, invaden las ruas principales como bandadas de bulliciosos pájaros, alegrándolas con la gracia de sus gentiles figuras, la luz de sus ojos y el cascabeleo de sus risas. El piropro no es mío. Conste, para los efectos consiguientes.

Después de haber visitado a su nueva patrona se fueron reuniendo en la plaza de San Jaime, de donde partieron en manifestación por las calles de Fernando, Ramblas, Fontanella, Ronda de San Pedro, para desembocar en el Parque, en número más de cuatro mil, les precedía una pareja de la guardia urbana, vestidos con los arreos de gala. Muchas iban graciosamente tocadas con sombreritos de papel. Los estudiantes—los que aun no se habían tomado las vacaciones por su cuenta—eran la escolta obligada, como es de imaginar. Unos y otras se entendieron durante todo el día. En el Parque se armaron buenos ruedos de sardanas.

En el palacio de Bellas Artes organizaron un festival donde se eligió la Reina de las modistas, con su corte de honor. Resultó preferida una «noia» de 16 años, Paquita Roig, cuyo retrato ya ha corrido por toda la prensa ilustrada, nacional y extranjera; tan trabajadora como buena, y no hay que añadir bonita porque se cae de su peso. No baila más que sardanas, no lee novelas más que las de Folch y Torres, no frecuenta teatros ni cines y, lo que es más de aplaudir, ha rechazado la «terrible» tentación de ser «estrella de la pantalla», como se apresuraron a proponérselo los industriales del cine. Bien, por Paquita.

—La población ha visto con gran simpatía la inauguración de esta fiesta, que se espera quede pronto consolidada. Es un día de felicidad para estas pobres muchachas sometidas a un rudo y poco remunerado trabajo diario. Indigna saber el mísero jornal de muchas de ellas. «Gano 0'90 al día y trabajo cerca de diez horas», me decía una de ellas...

Pero dejémosnos de inútiles lamentaciones y aplaudamos todo lo que signifique una ráfaga de sana alegría para las obreras de la aguja, las modistillas.

PICO DE MIRÁNDULA.
(Prohibida la reproducción)

El presidente irá a Valencia

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL EN VALENCIA)

Es un hecho que el marqués de Estella venga a Valencia dentro de este mes.

El jefe del Gobierno saldrá de Madrid el día 15 del actual para llegar en el expreso de las nueve de la mañana del 16.

El señor Primo de Rivera estará en Valencia dos días, saliendo para Barcelona el 17 por la noche.

Durante su breve estancia en nuestra ciudad habrá los siguientes actos:

Después del recibimiento, se dirigirá a Capitanía general, y de allí se trasladará a inaugurar el Colegio Notarial, asistiendo a continuación a un almuerzo que le ofrecerán los notarios.

Luego recorrerá Valencia en auto y por la tarde asistirá a un té en el Ayuntamiento, regresando a Capitanía donde conará en la intimidad.

Por la noche asistirá a una función de gala en el Teatro Principal, representándose obras elegidas por la Compañía Meliá-Cebrián.

El día 17 irá a Paterna a inaugurar la nueva estación construida por la Compañía de ferrocarriles y tranvías.

Por la tarde de este mismo día asistirá a una jira en la Albufera, regresando a la capital para marchar a Barcelona.

Este viaje, promete ser beneficioso para Valencia.

Información telefónica, teleggráfica y radiotelefónica

Madrid y provincias

Varias

Madrid, 11-3 tarde.—Se estudia

La reina asiste a una misa de sufragio

remolachera de Aragón, Navarra y Rioja.—(Febus.)

Una conferencia del teniente coronel Herrera

En el aeródromo de Cuatro Vientos dará una conferencia el teniente coronel Herrera.

Versará sobre su reciente viaje a América en la aeronave «Conde Zeppelin», estudiando científicamente las condiciones del «zeppelin» y del vuelo que realizó, descubriendo sus incidencias.—(Febus.)

Satisfacción de los comisionados sevillanos

La comisión sevillana que visitó al Monarca, mostró, al salir del Alcázar, su satisfacción por el grandísimo interés manifestado por el Rey en los asuntos de Sevilla y sobre la exposición de arte antiguo que se organiza para cuando se inaugure la gran Exposición hispano-americana.

El Rey les habló de lo que en dicha Exposición será el pabellón real, añadiendo que en él será colocado el trono de Carlos V, la tienda de Francisco I y cuatro armaduras de las que usaron los tercios de Flandes.

El Monarca considera estos objetos de arte antiguo de lo más característico de la época en que se usaron.

También anunció don Alfonso a sus visitantes que el día 25 del mes actual lo pasará en Sevilla, y que entonces se ultimarian los detalles del pabellón real en relación con la exposición de arte antiguo.

Por último, la comisión de Sevilla manifestó que esta noche comerían con el presidente del Consejo y el general Sanjurjo.—(Febus.)

La salud del exministro don Miguel Villanueva

El expresidente del Consejo don Miguel Villanueva ha empeorado en su enfermedad.

Sin embargo, los médicos, teniendo en cuenta la fuerte naturaleza del enfermo, confían en que podrá vencer la bronconeumonía que padece.—(Febus.)

INDUSTRIALES, COMERCIANTES!

En 5.ª plana encontraréis nuestra tarifa de anuncios.

El director de «El Sol», enfermo

Se halla enfermo el director de «El Sol» don Félix Lorenzo.

Aunque su estado no reviste gravedad, los médicos le han obligado a guardar cama.—(Febus.)

Primo de Rivera y la comisión sevillana

Además de los comisionados de Sevilla, fueron invitados a comer por el presidente del Consejo el ministro de la Gobernación, el general Sanjurjo, el coronel Losada y otras personas.

La comida se celebró en el Palace.

Los comisionados reiteraron su gran satisfacción por las atenciones de que tanto el rey como el marqués de Estella les habían hecho objeto.

La comida fué bastante rápida por tener que ir los comensales al teatro Price, a ver el estreno de «Las Maravillosas».

El alcalde de Sevilla almorzará mañana con el director del Banco de Crédito local.—(Febus.)

Esperando la llegada del rey de Inglaterra

Málaga.—El Ayuntamiento durante la última sesión que ha celebrado, hizo constar en acta su satisfacción por la noticia de que el monarca de Inglaterra había elegido aquella capital para convalecer.

Tal noticia parece confirmarse por el hecho de que en una finca próxima a la capital, llamada «La Cónsula» y propiedad de un acaudalado súbdito inglés se están haciendo preparativos y reformas para preparar alojamiento a Jorge V.—(Febus.)

Calvo Sotelo en Sevilla

Sevilla.—Llegó el ministro de Hacienda con el marqués de Cortina y los consejeros del Monopolio de petróleos.

El presidente de la Cámara de Comercio visitó al ministro de Hacienda a quien expresó el deseo de la industria y el comercio de que se concediera el establecimiento de un depósito franco en Sevilla.

El ministro visitó la factoría de Tablada.

Por la tarde visitó el lugar de la Exposición.

Hablando con los periodistas dijo que el objeto de su viaje era presidir la reunión del Consejo del Monopolio de petróleos.

Añadió que si la índole de los acuerdos que se adoptaran lo requiriera, entregaría una nota para la Prensa.—(Febus.)

Curso de conferencias

Zaragoza.—La Federación de Sociedades obreras ha organizado un curso de conferencias.

La primera ha sido dada por don Antonio Gregorio Roca Solano sobre el problema del combustible líquido.—(Febus.)

Para el santo de don Alfonso XIII

Zaragoza.—El alcalde don Miguel Allué Salvador ha dicho que el Ayuntamiento se propone organizar dos actos el día 23 del presente mes, con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey.

El primero consistirá en la inauguración del puente construido sobre el río Huerva.

El segundo, en la del grupo de Casas económicas.—(Febus.)

La circulación de peatones

Barcelona.—El gobernador civil ha ordenado que se haga una tirada extraordinaria de la circular de la Alcaldía sobre la circulación de peatones.

El gobernador está dispuesto a que, llegando a conocimiento de todos cuanto en dicha circular se previene, sea ésta llevada a la práctica con todo rigor.

Ha recordado que en caso necesario podrá cuadruplicar los tipos de multas señalados por la Alcaldía contra los infractores.—(Febus.)

Ossorio Gallardo, en Coruña

Coruña.—El exministro conservador señor Ossorio Gallardo visitó el colegio de abogados.

Después dió su anunciada conferencia sobre el seguro profesional.

Dijo que los zaragozanos habían aportado cuotas superiores a las de Madrid y Barcelona.

Esto hizo que los coruñeses suscribieran en el acto medio millón de pesetas, figurando a la cabeza de todos los Colegios.—(Febus.)

barcado clandestinamente con dirección a Buenos Aires. Dicho sujeto hizo una inmensa fortuna en la capital del Plata y después de gastarla cuando sólo le quedaban 2 marcos de oro pretendió volver en la forma narrada.—(Radio).

Madrid, 11, 7 tarde.

Nuevo ministro del Brasil

Madrid.—Se anuncia que será nombrado ministro del Brasil en Madrid don Luis Guimaraes.—(Mencheta).

Firma de un reglamento

Madrid.—Ha sido firmado el Reglamento por el que en lo sucesivo habrán de regirse cuantos pertenecen al cuerpo diplomático.—(Mencheta).

Capital andaluza.—(Febus.)

El comandante del «Sebastián Elcano»

En la secretaría de Asuntos Exteriores se dijo a los periodistas que en el ministerio de Marina se había recibido la noticia de haber salido de Diduey con rumbo a Oeiji el comandante del «Sebastián Elcano».—(Febus.)

Despacho del presidente

Con el marqués de Estella despacharon los ministros de la Gobernación y Ejército.

El presidente recibió después a varios jefes y oficiales, teniendo además numerosa audiencia.—(Febus.)

La cuestión remolachera

Al ministro de Trabajo visitaron los presidentes de la Unión

COLONIALES, SALAZONES

EMBUTIDOS Y CONSERVAS

Casimira Bejarano

MERCADO, 18

TELEFONO, 67

TERUEL

Del Extranjero

Boletín meteorológico

El tiempo en el occidente de Europa es de calma y frío. En Alemania las heladas llegan hasta 15 grados bajo cero con nieblas. En España la máxima de 19 grados bajo cero en Córdoba y la mínima de 9 bajo cero en Sevilla. En Tenerife fué de 20 grados la máxima.

Tiempo probable, en Cantabria vientos flojos del Sur, cielo claro; en Andalucía vientos del Este y de intensidad variable.—ENRIQUE MESEGUER.

Un objeto de Amundsen?

Oslo, 4'30.—Los diarios de esta ciudad comentan y hacen versiones sobre un hallazgo marítimo.

Se ha encontrado un objeto que al principio se creyó que era una boya pero luego se ha visto que no era cierto y ha sido enviado para su examen a un laboratorio marítimo.

Todos se preguntan ¿será algún objeto del *Lattham*?—(Radio).

Fiesta de radiofusión

Telouse, 11-2 tarde.—El día 12 próximo, el Radio Glub del Mediodía de Francia celebrará la fiesta de su noveno aniversario.

Con tal motivo, desde las diez de la noche la estación de Marsella radiará un atrayente programa musical. Ruegan a cada oyente que lo quiera manifestar que diga como oye a la citada estación, intensidad de onda, *fading* etc.—(Radio).

Documento histórico

Londres, 11-4 tarde.—Ayer comenzó la votación de la carta del general Buch por el ejército de salvación, firmando 55 personas.—(Radio).

Firmeza de Poincaré

París, 11-3 tarde.—La Cámara se ha entretenido a examinar la política general del Gobierno. Las deducciones han sido gratas para el Gabinete del señor Poincaré que ha manifestado su irreductible voluntad de subsistir contra los discolos.—(Radio).

Boda real

Bombay, 11, 4 tarde.—Se ha celebrado con un lujo en nada igualado la boda del príncipe heredero de la India de la cual es primer príncipe, han quedado los mismos indígenas deslumbrados por las riquezas y el esplendor. Asistieron 25 maharajas y rajás; desfilaron elefantes tirando de cañones de oro y plata mazos, otros con guirnaldas de perlas auténticas, bisontes, etcétera. Llamó la atención un elefante que llevaba una plancha de oro de varias arrobas de peso pendiente del cuello.

El príncipe ha regalado a su esposa, además, las insignias del sol y la luna valoradas en seis millones de pesetas. En el local donde recibieron las visitas de protocolo se expuso un tapiz de perlas del Estado de Barona valorado en 30 millones de pesetas. Se ha dado en limosnas a los pobres la cantidad equivalente a medio millón de pesetas.—(Radio).

Ministro que dimite

Lisboa, 11-7 tarde.—El ministro de Comercio acaba de dimitir irrevocablemente. No se dice quien será el sustituto.—(Radio).

Huelga que decrece

Nimes, 11-7 tarde.—Aunque en algunos distritos la huelga sigue estacionaria, en el centro principal el 40 por ciento ha vuelto al trabajo. El lunes están citados los obreros de todas las industrias por el Comité de paro.—(Radio).

Descubrimientos en la tierra de Graam (Polo Sur)

New-York, 11-3 tarde.—Se ha recibido un informe por radio de la expedición Grúm al Polo Sur, en el que se hace constar que la tierra de Graam no es una península, sino un grupo de islas no unidas a tierra, por lo cual regresa la expedición a los Estados Unidos y en el verano de 1929 partirán para el mismo lugar pero desde base diferente.—(Radio).

Golpe de Estado en Mónaco

Roma, 11-5 tarde.—El príncipe de Mónaco ha abolido más leyes y ha declarado que en el mes de enero se verificarán nuevas elecciones.—(Radio).

Golpe de Estado en Mandchuria

Tokio, 11-11.—El hijo de Chan-Tso-Lin, ha dado un golpe de Estado en la Mandchuria al frente de varios adeptos a la causa de su padre, siendo quitada la bandera nacionalista y negando la obediencia al Gobierno de Nan Kin.—(Radio).

Competencia anglo americana

New-York, 11-3 tarde.—Al establecer una compañía de navegación inglesa una línea entre Cuba y los Estados Unidos, se han reunido los armadores americanos que se han dirigido al Gobierno pidiendo nuevas leyes de protección de los navíos y compañías americanas.—(Radio).

Madrid, 7 tarde.

Reelección de presidente

París.—Ha sido reelegido presidente del Senado Mr. Doumergue.—(Mencheta).

Año Santo extraordinario

Roma. El Papa ha concedido la celebración de un Año Santo extraordinario.

Podrán ganar indulgencia plenaria los católicos residentes en Roma y cuantos vayan en peregrinación a la ciudad eterna.—(Mencheta)

Ratificación del pacto Kellog

París.—Dicen de Washington que parece ya segura la ratificación del pacto Kellog por el Parlamento.—(Febus).

EL MAÑANA empezará a publicar en breve un ameno e interesante folletín.

VALENCIA

(De nuestro redactor corresponsal)

11, 9,30 noche.

Para la Exposición de Sevilla

Los señores Robert, Royo y Bogani, vocales en Valencia del Comité de la Exposición de Sevilla han conferenciado con el gobernador acerca de las instalaciones que Valencia tendrá en la capital de Andalucía.

También los mencionados señores se han entrevistado con los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria con objeto de ultimar los detalles de presentar los productos de esta región en aquella magna Exposición.

Los mencionados representantes valencianos saldrán para Sevilla probablemente el 16 del actual para ir organizando todo cuanto se refiere a este concurso.

Ultimamente han firmado el contrato de los locales necesarios para hacer la instalación definitiva y colocar la primera piedra en el Palacio de la Industria valenciana que allí se emplazará.

A este objeto han sostenido algunas conversaciones con los arquitectos Goerlich y Borso, autores del proyecto y planos de las construcciones.

Asimismo, se nombró una comisión en Valencia para la propaganda y que esta se realice con toda rapidez.

Constitución de un Tribunal

En la Diputación, presidido por el señor Carrau, se ha constituido el Tribunal para las oposiciones a cinco plazas de auxiliares y otras tantas de aspirantes administrativos de la Corporación provincial.

El Tribunal lo forman los señores don Pablo Menéndez, presidente; don Enrique de Benito y don Salvador Jalón, catedráticos y don Francisco Monleón, vocales y como secretario, don Rafael Gil, oficial de la Diputación.

Satisfacción por una distinción a Castro Girona

En Valencia ha causado viva satisfacción la noticia de haberle sido concedida al capitán general de la región señor Castro Girona la gran cruz de guerra francesa por el Gobierno de aquella nación.

Por su despacho oficial con este laudable motivo han desfilado hoy las autoridades valencianas, el elemento militar y tras numerosas personas para testimoniar al señor Castro Girona su felicitación por distinción tan merecida.

De las personalidades que han pasado por Valencia, en el desempeño de sus cargos, el señor Castro Girona es una de ellas que en el poco tiempo que lleva entre los valencianos ha sabido captarse la estimación y simpatía de Valencia por sus dotes de caballero militar y amante de nuestra tierra.

Por ello no es de extrañar que todos, grandes y pequeños, hayan estimado con gratitud la distinción de que ha sido objeto nuestro capitán general.

Querían timarlo

Llegó a Valencia, para asuntos particulares, el vecino de Chiva Francisco Herráez Catalá, somatenista, y por la noche del día de su llegada dos timadores se le acercaron para «trabajarle» por el procedimiento del sobre y de las obras de caridad.

El somatenista se dejó querer y logró llevarlos frente al retén de la calle de Pelayo, y allí el somatenista comenzó a dar voces, saliendo un guardia de Seguridad que logró detenerlos.

Estos individuos, que han sufrido condena como amigos de lo ajeno, se llaman Antonio González y Vicente Insa.

Fueron puestos a disposición del Juzgado y conducidos a la Cárcel.

Herido de una caída

En la casa de Socorro del Puerto, fué asistido el individuo Francisco Gisbert Serrano, de 55 años, que sufrió una caída, causándose una luxación en el codo izquierdo y probable fractura del brazo; calificadas por el médico de guardia de pronóstico menos grave.

Se siente enfermo y muere

En el domicilio de Daniel Sarrión, calle de Pellicer número 5, vivía como huésped el albañil Ramón Pascual, viudo.

Durante la ausencia del dueño de la casa, el Pascual desapareció dejando en el cuarto toda la ropa intacta y como tardara en llegar el huésped, dió aviso a la autoridad por si le había pasado algo.

Mientras esto ocurría, llegó el Pascual, y sintióse enfermo instantáneamente. Fué conducido al Hospital, y al poco de llegar al benéfico establecimiento, el médico certificó que era cadáver.

Este fué llevado al Depósito.

De la desgracia de ayer

El joven José Cebría, de 19 años, que ayer, (como telefonamos, fué herido en la cabeza por el desprendimiento de una viga de hierro del techo de la Plaza de Emilio Castelar, cuando el joven iba con un carrito de mano), hoy ha sido operado en el hospital por los doctores López Trigo y Sánchez García.

Después de la operación quedó un poco tranquilo, pero se ignora si se salvará.

Las reformas de Valencia

El artículo de fondo de «La Voz Valenciana» de esta noche se ocupa de las reformas de Valencia y ensalza el proyecto del emplazamiento de la nueva Estación del Norte.

(Continúa en 6.ª página).

CAFÉS

TUESTE DIARIO

ANDRÉS PESCADOR

San Juan, 48 - TERUEL

Guerra al frío

CARBONES

Minerales y vegetales

Insuperable calidad

PRECIO, 4'50 PESETAS QUINTAL

Servicio a domicilio. Carrasco, 13, Teruel.

Revista de Prensa

De la Región

El Noticiero

Se ocupa de la dictadura del Rey Alejandro y del general Zivkovich.

De fuera de la región ---

El Mercantil Valenciano

Habla de la Beneficencia oficial de Valencia.

Heraldo de Madrid

Se ocupa de la Beneficencia provincial de la Villa y Corte.

El Día de Cuenca

Se ocupa de la educación del pueblo.

«Pese a los optimistas, la educación del pueblo ofrece graves problemas y serios peligros. Hay muchas y muy graves dificultades que originan consecuencias que atenúan la obra moralizadora realizada en la escuela; deslustran y dan aspereza al trabajo pulimentado y lijado en el taller durante el tiempo que el objetito a reformar ha permanecido en él, pero que luego, al salir, se ve salpicado por el fango hediondo que los adelantos le ofrecen.

Que la humanidad progresa, no hay que dudarlo. No hay para qué hacer comparaciones con otros tiempos, mejor dicho, nuestros abuelos no deben molestarse en comparar su vida-cumbre con la de sus nietos, ni tampoco comparar añejas costumbres con el modernismo imperante...; hasta para mirar ciertos objetos se hace utilizando distinta trayectoria.»

El Liberal

Habla Marcelino Domingo de los derechos y deberes de nuestra generación.

Informaciones

Se dedica a comentar la estafa de la «Gaceta del franco» y del aumento de sueldo a los ministros.

La Nación

Vuelve sobre el asunto del Maine, y dice que lo mejor sería que una honrosa declaración pusiera término al incidente.

«España recuerda con dolor, con admiración, con gratitud, el nombre de sus héroes y de sus mártires, de los que dieron su sangre y su vida en una guerra desigual. Pero España no siente animosidades ni rencores. Lo ha demostrado con nobleza en el transcurso de los años. Lo que España ha de procurar, y se le reconocerá, a ese fin, un perfecto derecho, y lo ha de procurar al margen de agresividades, en un tono cordial y sinceramente afectuoso, es que brille la verdad histórica, para que su nombre conserve un prestigio tradicional que es la base del respeto y de la consideración que inspira al mundo civilizado.

El incidente ha terminado sin desdoras para España. Y no hemos de ocultar que nuestro anhelo sería que así lo reconociese el Gobierno de los Estados Unidos. Porque estos incidentes pasan a la historia y se acaban por una prescripción, jurídica,

sino por una hidalga declaración, que enaltece en los mismos términos a los pueblos que un día estuvieron en lucha.»

El Pueblo

Habla del triunfo del pintor Renau Berger.

«Ha triunfado nuevamente en Madrid nuestro paisano el joven y ya notable pintor José Renau Berger. Decimos nuevamente porque ya el pasado año hubimos de encontrar su señalado éxito en el concurso de carteles para el consorcio de la fabricación de aceite de oliva; el primer premio de 15 mil pesetas se lo llevó el «as» de cartel decorativo; el segundo, de siete mil quinientas, se lo llevó Pepe Renau.»

La Libertad

Se refiere al dilema de América «Ni el Tratado Gondra, ni las estipulaciones votadas en la VI Conferencia panamericana, ni el Pacto Kellogg pueden impedir que entre dos naciones americanas estalle un conflicto, y, sobre todo—esto es lo esencial—, no logran evitar que una o las dos partes discrepantes puedan rechazar toda la intervención pacífica en tanto no se ventila el problema principal de reparación moral. ¿Es que no existen términos hábiles para evitar que los Estados de América conserven esta peligrosa libertad de acción? Indudablemente sí: el camino ha sido trazado por España, en sus relaciones con el Uruguay y con Chile; sin excepciones—que suelen representar un anticipado sepelio de la regla general—, es preciso someter a soluciones pacíficas todos los conflictos, de cualquier clase que sean.»

El Sol

Habla en su editorial de la Política francesa.

«El jefe de Gabinete francés quiere proseguir su labor de saneamiento financiero dentro de la colaboración y unión republicana que ha sido y es el puesto de toda su política actual. Las invitaciones insistentes de la derecha para que prescinda de los radicales y constituya una mayoría a base de derechas no han logrado mellar esta convicción en que continúa a pesar de la hostilidad radical.

El grupo radical-socialista ha tomado el acuerdo de votar la prioridad de la orden del día depositada en su nombre, que niega el apoyo a todo Gobierno que no sea capaz de realizar, por su composición y su programa, la unión de los republicanos, y votar contra la proposición de confianza que acepte el presidente del Consejo. De estos dos votos, acordados por 80 diputados de los 125 que compone el grupo parlamentario, se hace cuestión de disciplina. Sin embargo, en las sesiones posteriores inmediatamente al Congreso de Angers, y en las de presupuestos, hubo algunos indisciplinados.

José M. Sánchez
Géneos blancos
Joaquín Costa, 19.

Turoenses que triunfan

José Ibáñez Martín

No hace muchos años que este ilustre paisano nuestro salió de las aulas del Instituto de Teruel con notas insuperables en el expediente de su bachillerato para en Valencia, tras una labor intensa en su Universidad, graduarse en la Facultad de Filosofía y Letras en 1918, con premio extraordinario en la Licenciatura al propio tiempo que conseguía igual galardón en la de Derecho el año 1921. Una vez en Madrid se doctoró en esta última Facultad, ganando un año después, tras reñidas oposiciones la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Murcia. En esta ciudad, durante su actuación social y política, puso a gran altura el honor de su patria chica desplegando toda la potencialidad de su vigor mental y todo el tesón de su energía aragonesa en el ambiente de la ciudad que le animó a desenvolver la magnificencia de su valor personal.

Hijo de una modesta familia, de un humilde pueblo de la provincia, Valbona, supo alcanzar con la fuerza soberana de su voluntad de hierro todos los sitios que con su propia actividad condicionó, labrándose el destino a través de la densidad sentimental de la vida.

La nueva situación política le llevó a la presidencia de la Diputación provincial murciana, en donde su inteligencia y su corazón tuvieron campo abonado para realizar los afanes de sus ideales. El Hospital, el Manicomio, la Misericordia sufrieron honda y extensa transformación en todos sus aspectos, organizándolos y transformándolos de tal manera que será su obra espiritual más bella. En el orden de la cultura volcó importantes partidas del presupuesto provincial, becas para todas las carreras, oficios, bibliotecas. Pero su ilusión es mayor y mientras acomete todas estas empresas tan formidables, triunfa en Madrid obteniendo la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de San Isidro de la capital de España, este año, no hace un mes, triunfo de mérito extraordinario e indiscutible, apenas en medio de sus años de juventud.

Además de todo esto es un orador maravilloso, emocionante, habla con una precisión plástica y todo el esplendor de lo clásico.

José Ibáñez Martín es uno más a engrandecer la lista de los hombres ilustres de esta tierra tan brava en su fisonomía, yunque geográfico del que brotan obreros que van forjando el porvenir de la vida honrándola con la ejecutoria de su estirpe aragonesa y de su sangre turolense.

Pero su mayor rasgo de su vigorosa actividad es el de haber obtenido todos sus triunfos por sí solo, sin ayuda de factores afortunados, sin más apoyo que la fe inquebrantable en su esfuerzo personal. Bien puede decir que su solar fué la celda del estudiante, su escudo el expediente de sus triunfos, teniendo por airón la cimera de su auto-aristocracia, hija de su propia casta sentimental y cordial.

JUAN DE TERUEL.

6-I-1929.

De la Gaceta

Publica la «Gaceta del día 10, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto-ley rebajando las edades para el pase a situación de reserva de los vicealmirantes y contralmirantes y a la de servicio de los capitanes de navío.

Real decreto disponiendo que las direcciones de los establecimientos de industria militar se provean, mediante concurso, entre coroneles y tenientes coroneles, adjudicándose con preferencia a los de este último empleo que reúnan condiciones.

Otro idem nombrando un Patronato encargado del gobierno y administración del Museo Naval.

Otro idem disponiendo la inversión, en la forma que se indica, del remanente no invertido por los conceptos que se expresan de la Sección 8.^a, Ministerio de Fomento, y concediendo asimismo a la Sección 6.^a, Ministerio de la Gobernación, como crédito extraordinario, la cantidad de un millón 300.000 pesetas para un edificio en que instalar la Jefatura de Policía de Barcelona y obras y moblaje para el mismo.

Otro idem creando una medalla destinada al cuerpo de secretarios de Administración local, a fin de que pueda ser ostentada en todos los actos oficiales por todos los secretarios de Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos.

Se aprueban los Estatutos por que ha de seguirse la mancomunidad formada entre los Ayuntamientos de Rubielos y El Campillo, para sostener un Secretario común.

Reales órdenes relativas a la distribución del crédito concedido para carruajes en actos oficiales de los Presidentes y Fiscales de las Audiencias. Para la de Teruel se consignan 500 pesetas.

Otra idem disponiendo se convoquen a oposiciones para proveer ocho plazas de Auxiliares primeros y cuatro de aspirantes del cuerpo administrativo del Ministerio de Justicia y Culto.

Otras disponiendo se tengan por convocadas las oposiciones a ingreso en el cuerpo de abogados del Estado para cubrir siete plazas y nombrando el Tribunal para juzgar los ejercicios, que darán comienzo el día 27 de febrero a las cuatro de la tarde en el Palacio de Justicia. Las solicitudes se admitirán desde el 16 al 31, inclusive, del actual.

Otra señalando el recargo que han de satisfacer en la segunda decena de enero las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivos en moneda de plata o billetes. Este recargo será de 17 enteros 92 céntimos por 100.

Otra dictando las reglas que se indican relativas a la publicación de concursos para la provisión de plazas de médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares.

Otra dictando las reglas para desarrollar, complementar y aclarar las disposiciones contenidas en el Estatuto para la explotación de aguas minero-medecinales y para la provisión de plazas de médicos de baños.

Nombramientos provisionales de maestros y maestras para los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto general del Magisterio en vacantes correspondientes al mes de septiembre pasado.

EL MAÑANA empezará a publicar en breve un ameno e interesante folletín.

Ecos Taurinos

El exdiestro Domingo González «Dominguín» y el ganadero salmantino don Domingo Polo han formado pareja para explotar en compañía diferentes plazas de toros, de las cuales era empresario el primero.

Entre los circos arrendados por los Domingos figuran Tetuán, por diez años; Burgos, por cinco; Victoria, por cuatro; Logroño, por cinco; Coruña, por cuatro; Pontevedra, por tiempo indefinido; Toledo, por cinco; Gijón, por tres; Aranjuez, por cinco; Haro, Talavera, Alcalá y otras cuantas, por temporadas.

Y luego, que no es negocio los toros!

He aquí las combinaciones de las seis corridas que con motivo de la Exposición se celebrarán en Sevilla durante la feria de abril:

Día 18.—Toros de doña Carmen de Federico para Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.

19.—Reses de Villamarta para Chicuelo, Gitanillo de Triana y Enrique Torres.

20.—Ganado de Santa Coloma para Algabeño, Félix Rodríguez y Mariano Rodríguez.

21.—Morlacos de Peñalver para Chicuelo, Cayetano y Gitanillo de Triana.

22.—Bichos de Graciliano para Chicuelo, Félix Rodríguez y Mariano Rodríguez.

23.—Miuras para Algabeño, Niño de la Palma y Enrique Torres. Además, los días 7, 14 y 28 se darán novilladas con ganado de Flores, Molina y Villamarta.

Estas combinaciones no están mal del todo pero notamos la falta de muchas figuras.

¿No les parece a ustedes?

«El Regional», de Calatayud, lleva una charla taurina, firmada por P. P. y referente al que fué «León de Riecla» Braulio Lausín?

¿Qué dice esa charla?

Pues cosas muy bien dichas, aunque no sean interesantes, ya que la única que así puede llamarse es la superstición de dicho cronista al creer que el «león» vencido volverá a los toros. Y eso, estimado compañero, no lo esperamos nosotros.

¿Qué podemos equivocarnos? Ojalá sea así para bien de Gitanillo en primer lugar, y de la fiesta nacional en segundo, falta hoy de la constante emoción que el temerario valor del *maño* aportaba en sus actuaciones.

Y menos mal que, según esa crónica, el extorero ha invertido en Riecla 22 mil duros en fincas, y se le supone otro tanto en billetes de Banco.

Que es lo menos que merece.

A Barrera le han firmado en Méjico cuatro corridas más en vista de sus constantes éxitos.

Y aunque ese contrato finaliza el 13 de febrero, Vicente toreará también las corridas de Prensa, Cruz Roja y la llamada de Covadonga.

¡Buena batalla, *ché!*

Como ustedes saben, el 17 de marzo, con un mano a mano de

Chicuelo y Gitanillo de Triana, quedará inaugurada la temporada en Sevilla.

Y para el 19, San José, anunciará la primera novillada con Revertito y Panero, hijo de un mayoral de la ganadería de Santa Coloma.

Que dicen *pega con juerza*.
ZOQUETILLO.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Por este Gobierno se remite al inspector de Sanidad, para su informe, el expediente de información pública relativo al proyecto de conducción de aguas para el abastecimiento del pueblo de Hoz de la Vieja.

La «Gaceta» publica una Real orden relativa a las facultades concedidas a las Juntas Administrativas de Institutos provinciales de Higiene.

Por Gobernación se han dictado reglas relativas a la publicación de concursos para la provisión de plazas de médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares.

En Pancrudo han sido denunciados por jugar a los prohibidos en una paridera de ganado, sita a extramuros de la población y donde fueron sorprendidos por la Benemérita, los vecinos del mencionado pueblo Manuel Sancho Sánchez, Eustaquio Martín Andrés, Miguel Martín Herrero, Emilio Fuertes Miedes, Francisco Gascón Polo, Isidro Martín Pérez, Rudesindo Marco Millán, José Gimeno Marco y Félix Aliás Escriche.

El Director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Feliz en sombra», propiedad de la casa Paramount; «El tren o la pastora que supo amar», propiedad de la casa Julio César; «Tartufo», propiedad de la Concesión española Universum Film; «Tragedia del Circo Rozal» y «El hombre del Hispano»; propiedad de la Casa Verdaguer, y «El pirata del río», propiedad de la casa Hispano Fox Film.

Ayuntamiento

Para tratar de la formación del alistamiento correspondiente al año 1929 celebrará sesión extraordinaria el Pleno municipal a las doce horas del día de mañana.

Inspección de Vigilancia

Por la Policía ha sido detenido el joven Mariano Ecija Sanabra, de 16 años de edad, como autor del robo de una pelliza a un anciano mendigo.

La prenda no pudo serle recuperada.
Esta Inspección dió cuenta al Juzgado.

PROGRAMA DE RADIO

SÁBADO 12 DE ENERO

MADRID

E A J 7.—434,8 m., 3 kw., 740 kiloc.

MEDIODÍA

11,45 Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santorál.

Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00 Campanadas de Gobernación. Noticias.—Crónica resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa del trabajo.—Programas del día.

12,15 Señales horarias.—Fin de la emisión.

SOBREMESA

14,00 Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Concierto por la Orquesta de la Estación:
«Rosamunda» (obertura), Schubert (1); «Mignon» (gavota), Thomas; «Mozartiana» (su te número 4), Tschikowsky (2); a) Giga; b) Minuetto; c) Plegaria; d) Tema y variaciones.—Intermedio literario: «Rip van Winele», por Washington Irving.—La orquesta: «El caserío» (fantasía), Guridi (3).—Revista de libros por Isaac Pacheco.—La orquesta: «Just a little fond affection» (vals); Leslie; «My inspiration is you» (fox), Leslie.—Boletín meteorológico.—Información teatral.—Bolsa de trabajo La orquesta: «Fausto» (preludio), Gounod.

15,25 Noticias de prensa.

Servicio especial para UNION RADIO, suministrado por la Agencia «Fibus».—Índice de conferencias.

15,30 Fin de la emisión.

TARDE

19,00 Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa.

A DE BAILE

«Some of these days» (blues). Shelton Brooks.

«Charmaine» (vals). Rapée y Pollack.

«Perezosa» (fox). Berlín.

«Rosy Cheeks» (fox). Simons y Whiting.

«Qué haré» (vals). Berlín.

«Fernando» (tango). Lesso, Valerio y Walter.

«Sa-lu-ta» (fox) Kahn y Donaldson.

«Sometimes I'm happy» (fox). Youmans.

«The phantom brigade» (marcha). Myddleton.

«Wh-oo? You-oo? That's who!» (fox). Yellen-Ager.

«Ramona» (vals). Mayne.

«Constantinople» (fox). Carlton.

«Ojeras» (tango). Barron Hato.

«Harmony» (blues). Moteu.

«C'est vous» (blues). Greenbey, Silver. Richman.

«I wender where my baby is to nihgt» (fox). Donaldson.

20,00. Cursos radiados. Inventos e inventores por el Doctor Zito.

20,25. Noticias de Prensa. Información directa de UNION RADIO.

20,30. Fin de la emisión.

INFORMACION AGRICOLA

21,45. Cosechas, ganados y mercados.

Boletín semanal de informaciones y cotizaciones. Servicio especial para UNION RADIO, suministrado desde los principales mercados de España.

NOCHE

22,00. Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

EMISION DE LA UNION DE RADIOYENTES

Selección de la zarzuela en tres actos de Frontaura y Rivera, música de los maestros Mazza y Di-Franco «Campanone». Interpretada por los cantantes,

coros y orquesta de la Estación. Maestro concertador: José A. Alvarez Cantos. Maestro director: José M. Franco.

Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora. Servicio especial para UNION RADIO, suministrado por el diario «El Debate». 0,30. Cierre de la Estación.

(Las noticias se darán después de las 24,00, en un corte que se se hará lo más aproximado posible a dicha hora en la selección de «Campanone».)

(Esta emisión será retransmitida por las estaciones de Sevilla y Barcelona.)

Barcelona-344 kw.

Desde las 11,00 a las 22 véase la prensa.

Notas militares

En consideración a los servicios, merecimientos, cualidades y aptitudes de los coroneles de Infantería y Artillería don Eugenio Pérez de Luna y Guoso y don Ramón Valero Jaúregui, únicos clasificados en su empleo y arma, a propuesta del ministro del Ejército y de acuerdo con el Consejo de ministros. El Rey (q. D. g.) se ha servido promoverles al empleo de general de brigada por elección.

Por resolución fecha 9 del actual, Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido conferir los mandos que se expresan a los coroneles de Infantería comprendidos en la siguiente relación:

Don Gonzalo Chacón Benet, disponible en la segunda región, al regimiento Cartagena número 70; don Félix Molina Parseiro, del Regimiento Segovia, número 75 a la zona de reclutamiento de Castellón de la Plana número 22; don Julio Alvarez Laldea no, disponible en la primera región, a la Zona de reclutamiento de Oviedo 46, don Rafael de Castro Canbin, de la zona de Reclutamiento de Huesca 24, a la de las Palmas 40.

Terminado el permiso que en uso de licencia de pascuas disfrutaban el teniente coronel de la Caja de Alcañiz número 72, don Antonio Civera Ayxemus, el capitán de la misma unidad don Luis Gil de Arévalo y el comandante mayor de la zona de esta plaza don José de Querol Mazati, han recesado a sus deslinos haciéndose cargo cada uno del cometido que les estaba asignado.

Al capitán de la Escala reserva don Julio Figueras Bara, disponible voluntario en Zaragoza se le concede la vuelta al servicio activo, quedando en dicha situación hasta que le corresponda ser colocado.

Judiciales

Han comenzado las revisiones de condena por el nuevo Código Penal en la Audiencia provincial de esta ciudad, habiéndose puesto en libertad a dos reclusos.

Ayer lo fué Simona Castillo, condenada por delito de infanticidio, y reclusa en la prisión de Alcalá de Henares.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Regresados de Madrid los señores delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado y tesorero-contador don Luis Gasca Miguel, se hicieron cargo de sus despachos, cesando por lo tanto los señores Carreras, administrador de Rentas Públicas y señor Martín (don A.), tenedor de libros, que interinamente los venían desempeñando.

El alcalde de Alcañiz devuelve rectificadas sus presupuestos municipales de 1929, para su aprobación por estas oficinas.

La Delegación de Hacienda llama la atención de aquellos a quienes pueda interesar, acerca de los beneficios que concede el artículo 55 de la vigente ley de presupuestos, relevando del pago de multas e interés de demora; excepto en la parte correspondiente a terceras personas, a las corporaciones y particulares que dentro del presente mes de enero declaren sus débitos al Estado por cualquier motivo impositivo o acepten las bases tributarias fijadas por la Administración.

Transcurrido dicho mes de enero serán de aplicación de su integridad las respectivas disposiciones legales o reglamentarias, y se impondrá en el grado máximo las responsabilidades que en su caso procedan.

La «Gaceta» publica la convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Notas de Sociedad

Regresó de Madrid el comandante de esta Zona don José de Querol.

Regresaron de Madrid el delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado, el tesorero de Hacienda don Luis Gasca Miguel y el inspector diplomado del Tributo don Jerónimo Gargallo.

De la misma capital, acompañado de su señora, el presidente de la Diputación don José Valdemoro.

Salió para Sabiñán, la directora de aquellas escuelas graduadas doña Cayetana Cativiela.

Llegó de Murcia el oficial de Prisiones don Hersilio Ruiz, a quien tuvimos el gusto de saludar.

De Segorbe a Cedrillas pasó, acompañando a su hermana señora Milagros, el propietario don Tomás Lozano (hijo).

A Valencia marchó el joven don Jesús Salvador.

Encuétrase en Teruel el propietario de Villastar don Pedro Navarrete.

Salió para Linares de Mora el párroco de aquella localidad don Mariano Cativiela.

En viaje de luna de miel pasaron unos días en esta capital, don Manuel Oliver y señora, próximos parientes del gestor de ar-

bitrios señor Brun. Regresaron a Valencia, donde residen.

En Puertomingalvo, a los 82 años de edad, ha dejado de existir doña Peregrina Monferrer Beltrán, viuda de don Ramón García, y madre política del oficial de esta Diputación don Román Alcalá,

Reciban sus desconsolados hijos y demás familia, y en particular su hija doña Josefa García de Alcalá y esposo, nuestro sincero pésame.

Ha salido para Alicante don José Alvarez Murga, del comercio.

Para Valencia salió el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Francisco Garzarán.

Llegó de Valencia el médico odontólogo don Manuel Villén.

Pasó ayer unas horas en Teruel el farmacéutico de Sarrion don Benito Arnau.

Estuvo entre nosotros breve tiempo, de paso para Valencia, el farmacéutico de aquella capital don Aurelio Gamir.

Marchó a Zaragoza don Roque Gómez, del comercio.

Hállase más aliviada en su dolencia, que le hace permanecer en el lecho, la dama doña Fernandina Alvarez de Espejo.

Celebraremos su completo restablecimiento.

Sección de Minas

El señor gobernador ha acordado otorgar las siguientes concesiones de minas:

Nombre, San José.—Mineral, Antimonio.—Perteneencias, 35.—Término municipal, Lanzuela y Cudalón.—Propietario, don José Cardona Iñigo.

Nuestra Señora de los Desamparados.—Hierro.—20 perteneencias.—Linares de Mora.—don José María Mateu Monzó.

Nuestra Señora de los Dolores.—Hierro.—20 perteneencias.—Linares y Castelvispal.—El mismo.

Lo que se hace público para que los que se crean perjudicados con estas concesiones, dentro del Reglamento minero, puedan oponerse dentro del plazo de un mes.

Sanitarias

Han sido reiteradas las órdenes dadas para que los leprosos, no asilados, estén en lugares donde no puedan propagar su enfermedad, adoptándose rigurosas medidas en evitación de que manipulen sustancias que puedan convertirse en vehículo de contagio.

De Prisiones

Se posesionó de su cargo en esta Prisión provincial el oficial don Hersilio Ruiz, recientemente nombrado.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegáfica y radiotelefónica.

(Continuación de la página 3.ª)

BARCELONA.

(De nuestro redactor corresponsal)

11, 10 noche.

De fútbol

En el rápido de Madrid ha llegado el equipo del C. D. Español que ha de contender con el Athletic, en partido de campeonato.

Contra los gatos

Una Comisión de vendedores del Mercado ha visitado al gobernador para que dé cuenta a la Junta de Protección a los animales y plantas sobre el número excesivo de gatos que existen por el Mercado y les comen y estropean las mercancías.

La citada Comisión pone ello en conocimiento de la autoridad para que adopte medidas.

De primera intención se irá a la recogida de los gatos y si no diera resultado a la extinción.

¿Fuga? ¿Rapto?

La joven Paulina Llandá, joven y guapa, que estaba de sirvienta en una casa, desapareció del domicilio dejándose las ropas y objetos de su propiedad en la mencionada vivienda.

Los dueños dieron cuenta a la Policía, por si acaso le hubiera ocurrido alguna desgracia o accidente.

Los vecinos de la casa donde servía han manifestado que como era una muchacha guapísima tenía varios cortejadores y últimamente se la había visto con dos o tres de éstos.

Así es que se ignora si es suceso o rapto.

La Policía realiza pesquisas.

Orden a los peatones

El gobernador al recibir a los periodistas les ha manifestado que había ordenado repartir unas circulares y advertencias haciendo saber a los peatones las normas que han de tener en cuenta para transitar.

A los que las infrinjan se les impondrán multas.

Asfixiado

José Villalta ha sido conducido al Hospital moribundo; llevado al mencionado establecimiento ha dejado de existir.

Murió asfixiado de unas emanaciones de gas.

Subvención

El Ayuntamiento y la Diputación han acordado conceder una subvención a la fundación Alcover.

Cae de un andamio

El obrero Guillermo Barquero, en ocasión de hallarse en unas obras de una casa en construcción, de la Travesera, tuvo la desgracia de caerse de un andamio resultando con tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos.

Más de futbol

Esta noche es esperado el equipo de Sevilla, que tiene que luchar en el campo de Las Corts con el Barcelona.

Es probable que el equipo de Sans no juegue en los partidos de Liga por causas que han tenido

entre algunos equipiers e incidentes que surgieron en anteriores partidos.

El equipier Sastre, jugador profesional de fútbol, adscrito al F. C. Barcelona, ha declarado que

Ultima hora

Madrid, 1'30 Madrugada.

La Carrera diplomática

El nuevo reglamento de la carrera diplomática según el Decreto firmado por Su Majestad esta mañana, extingue la carrera consular y amplía la edad para el ingreso en el Cuerpo diplomático hasta los 33 años.

Al Juzgado

Han sido puestos a disposición del Juzgado un empleado del Cuerpo de Hacienda y tres amigos suyos complicados en un asunto de defraudación al Tesoro.

Manifestaciones de Estella

El jefe del Gobierno ha recibido esta noche a los periodistas en la Presidencia manifestándoles que había recibido varias visitas. Entre éstas las de una comisión de médicos municipales, que le habló de la forma en que se proveen las plazas vacantes.

Otra comisión de médicos de baños que en la entrevista expuso el mismo objeto que la anterior.

Y otra comisión de agentes de cambio y bolsa para tratar de la aplicación del nuevo Código penal en la parte que a ellos les incumbe.

no está conforme con la nota publicada por la directiva del F. C. Barcelona respecto al estado de su salud que le impidió jugar y a la apreciación que hace de su actuación.

Al terminar, el marqués de Estella dijo a los representantes de la Prensa que pronto les recibiría con más asiduidad y él en persona les facilitaría más amplia información.

Los periodistas le agradecieron tal promesa, y al despedirse del presidente, éste les amplió las noticias dadas, añadiendo que también recibió la visita del exministro señor Goicoechea, quien le habló de la creación de una Escuela de enseñanza relacionada con la futura línea aérea entre Sevilla y Buenos Aires.

Añadió el marqués de Estella que esta noche iba a cenar con los comisionados sevillanos y luego iría al Circo de Price para presenciar una revista, elogiando esta clase de espectáculos.

Y despidió a los reporters anunciándoles que mañana habrá Consejo de ministros a las cuatro de la tarde.

Lo que dejó Rickard

Nueva York.—El promotor de boxeo Tex Rickard recientemente fallecido ha dejado un millón de dólares.

Italia se prepara

Berlín.—Un periódico de esta capital reproduce la entrevista que ha tenido un periodista con el jefe del Gobierno italiano Mussolini, en la cual dijo éste que Italia se prepara para la guerra, única manera de estar segura de la paz.

Moción desechada

París.—En la sesión de esta tarde habida en la Cámara ha sido presentada una moción por el grupo radical socialista en contra de la labor del Gobierno.

Mr. Poincaré, ante la expectación de la Cámara, por la moción de desconfianza presentada, se levantó a hablar y en un hermoso discurso elogió al Parlamento y dándole una prueba de su confianza puso el asunto a votación, siendo desechada la moción por unos cien votos.

MENCHETA

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de ellos

EL CAMION FORD
EL ASOMBRO MUNDIAL

EL MAÑANA TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS

Por centímetro cuadrado:

En 1.ª plana	10 céntimos.
En 8.ª »	8 »
En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª	6 »
En 7.ª	3 »

Si se envía el cliché, el 15 por 100 de descuento.
Anuncios por más de tres meses, el 25 por 100 de descuento.

ANUNCIOS POR PALABRAS

(10 PALABRAS, COMO MINIMO)

En 1.ª y 8.ª plana	10 céntimos palabra.
En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª	5 »
En 7.ª, anuncios económicos por líneas, 10 céntimos línea (tipo 8).	

COMUNICADOS

En 1.ª y 8.ª plana	40 céntimos línea	} letra tipo 8
En el resto del periódico	20 »	

ESQUELAS MORTUORIAS

1.ª y 8.ª plana: {	Página entera	200 pesetas.
	Media	90 »
	Cuarto	40 »
	Octavo	15 »
En las restantes planas, el 60 por 100 de descuento.		

Anuncio

Compañía del Ferrocarril Central de Aragón

CONSTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL DE CAMINREAL A ZARAGOZA

Esta Compañía abre un concurso público para el suministro de noventa y cinco mil metros cúbicos de balasto destinados a la 3.ª Sección del expresado ferrocarril, o sea desde Cariñena a Zaragoza.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación y firmadas por los interesados deberán ser dirigidas al señor Administrador Delegado de esta Compañía, a la calle de Arlabán, 7, en Madrid, donde serán recibidas hasta las doce horas del día 9 de Febrero de 1929, quedando depositadas en un sobre cerrado y señalado con el lema «Concurso para el suministro de balasto para la 3.ª Sección del ferrocarril de Caminreal a Zaragoza».

A la proposición deberá acompañar el resguardo justificativo de haber constituido el depósito provisional que exige el artículo once del Pliego de condiciones, cuyo resguardo será devuelto al proponente en el momento en que se abra su profesión.

A las seis de la tarde del día 9 de Febrero de 1928 se constituirá la mesa para la apertura de pliegos en las oficinas de la Compañía en la calle de Arlabán, 7, en Madrid, concediéndose media hora para que puedan presentarse proposiciones directamente a la Mesa. Transcurrida la media hora no se admitirán más pliegos y se procederá a la apertura de los presentados, a cuyo acto podrá asistir el público.

La Compañía se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente, o el de rechazarlas todas, sin que proceda por esta causa reclamación alguna por parte de los concursantes.

Durante los días laborables, antes de la fecha de apertura de pliegos y a las horas de diez a doce, estarán a disposición de los concursantes en las oficinas de Construcción de la calle de Arlabán, 7, en Madrid, y en la calle Mayor, en Cariñena, los pliegos de condiciones a los que ha de ajustarse el suministro objeto del concurso.

Madrid, 10 de enero de 1929.

El Administrador Delegado,
EDUARDO GARRE.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don (por sí o en nombre y representación de la Sociedad o Entidad que se presente al concurso), enterado del concurso abierto por la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón para el suministro del balasto necesario para las vías de la 3.ª Sección del Ferrocarril de Caminreal a Zaragoza, se comprometo a ejecutar dicho suministro por el precio de (en letra) pesetas por metro cúbico, y en el plazo de (en letra) meses y con estricta sujeción a los pliegos de condiciones generales de la Compañía y al particular que rige para este concurso.

Se acompaña el resguardo justificativo de haber constituido el depósito provisional que exige el artículo once del pliego de condiciones.

En a de de 19.
(Firma del concursante)

José M.ª Sánchez
Pañería
Joaquín Costa, 19.

Muy importante

Se desea persona activa y solvente conociendo el motor de explosión, para agente exclusivo en la provincia de Teruel, del maravilloso humidificador de vapor y economizador de gasolina marca VIX. Este aparato es desconocido en España y de gran porvenir.

Concesionario exclusivo:
Silverio Cañada
Avenida Central, núms. 11 y 13.
Apartado 227
ZARAGOZA

Carbón mineral de Aliaga

COTO DEL SALOBRAL
CARBÓN SUPERIOR

Minas de D. Pedro Feced
Sin competencia, por sus excelentes cualidades para estufas y cocinas económicas.
Precio de la tonelada en bocamina
36 PESETAS

Fábrica de Anisados y Licores
— DE —

Manuel Navarrete

Para bodas, bautizos, cumpleaños y santos, no dejéis de visitar esta Casa, donde encontrarán ANISADOS y LICORES finos y selectos a precios sumamente económicos.

Especialidad en anís y licor de LOS AMANTES.

Despacho al por mayor: Plaza de Domingo Gascón, núm. 13. Despacho al por menor: Calle de Joaquín Costa, úmn. 51.—TERUEL.

PUBLICACIONES PARA 1929



Agenda de Bufete

Bailly-Baillière
32 x 15

Dos días en plana
Cartón: 2,50 pts. con secante, 4
Tela: 3,50 pts. con secante, 5

Un día en plana
Cartón: 4 pts. con secante, 6
Tela: 5 pts. con secante, 7

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
(23 x 15 cms.)

Encuadernación en tela.
Sin papel secante, 4 pts. Con papel, 5 pts.

AGENDA CULINARIA

(22 x 15 cms.)

Encartonado, 3,50 pts.

AGENDA DE BOLSILLO

(15 x 10 cms.)

Dos días en plana. En tela, 1,50 pts.

Un día en plana. En tela, 2,50 pts.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pts. de medido o fracción.

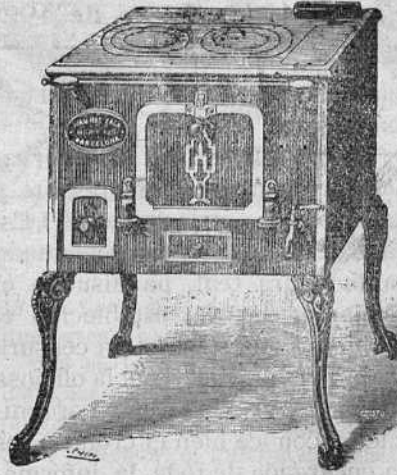
EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM "Bailly-Baillière"

EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES y en la Casa Editorial Bailly-Baillière Apartado 56 MADRID

R I O S

Cocinas

económicas



Presupuestos

y demostraciones gratis

Almacén de Hierros, Ferretería y Carbones
AMANTES, 12 - TERUEL

Vicente Herrero

Almacenista de maderas y carpintería mecánica.

Maderas para obras, postes y cajonería de todas clases. Leñas y serrín.

DIRIGIRSE SOLICITANDO PRECIOS

Apartado núm. 9. Teléfono 36

TERUEL

GARAGE PATRIA TABLER de reparaciones

AUTO-LUZ. CARGA Y REPARACIÓN DE BATERÍAS, DINAMOS, MAGNETOS. DELCOS e INSTALACIONES COMPLETAS.

Vulcanización de cámaras y neumáticos.

Se dan presupuestos si se solicitan,

Plaza del Seminario, núm. 6—Teléfono 22.

TERUEL

León Lespinat

PANADERIA

Especialidad en la fabricación de pan San Isidro, integral.

CEREALES

HARINAS

SALVADOS

ALMACÉN DE VINOS

Calle del 3 de Julio, 17.

Despacho al detall: Plaza de Carlos Castel, 7. Teléfono 127

— TERUEL —

José M. Sánchez

Mantas -- Tapabocas

Joaquín Costa, 19.

- CORSETERIA - NAVARRO

Corsés y fajas desde la clase más económica al modelo más elegante, en tela, goma, tricot y brochados.

Fajas ventrales y especiales para señora y cacallero.

Artículos para corsés. Medias y calcetines en todas sus clases, de lana, seda, hilo y algodón.

PERFUMERIA

Plaza de Carlos Castel, 26.

EL MAÑANA

dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

PRÓXIMA APERTURA

Agencia oficial **FORD**

LA ARAGONESA

PENSIÓN FAMILIAR

Eusebio Calvo

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. ¡Viajeros, os conviene visitarla : : :

Rambla del Centro, 12, 2.º

(Frente a la calle de Fernando)

BARCELONA

MILES

de impresos, a precios sin competencia, confeccionan los talleres

TREGON

Carrasco, 22. TERUEL

— CONSULTE PRECIOS —

LOS COCHES CAMIONETAS

CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios

Para EL MAÑANA

La dictadura en Yugoslavia

Todo el Sur de Europa está regido en «Dictaduras más o menos férreas. La que acaba de establecerse, y con pleno carácter de «Real», pertenece a la Península de los Balkanes, en el territorio conocido vulgarmente, después de la guerra, con el nombre de «Yugoeslavia».

En el Oriente de Europa existen numerosas razas, lenguas y religiones. Como en muchos de esos territorios no existen verdaderas fronteras naturales y además las emigraciones en los pasados siglos fueron múltiples, resulta que las razas, los pueblos unidos, no se hallan siempre agrupados territorialmente, sino diseminados, a veces.

Nadie ignora tampoco que los turcos, al invadir la Europa balcánica y destruir el Imperio Bizantino, se apoderaron de la Península de los Balkanes, igualmente que de otras tierras al Norte de aquella. Gran parte del Oriente europeo perteneció a los turcos. Griegos, serbios, búlgaros, rumanos y albaneses trataron, en lejanas épocas, de emanciparse, pero no alcanzaron la independencia. Únicamente, los montenegrinos, que también son serbios, de raza, lengua y religión, no estuvieron sujetos a Constantinopla.

En el Noroeste de los Balkanes fueron los serbios del Danubio los primeros en gozar de libertad. Sucesivamente se agregaron otros territorios, pero antes de la guerra de 1914, y durante la lucha, los serbios alegaron que otros hermanos suyos, o sea los croatas, los eslovenos, los macedonios y los dálmatas, también debían unirse dentro del territorio del nuevo Reino. La paz de 1718 dió motivo a que el Gobierno de Belgrado viera casi plenamente satisfechas sus aspiraciones nacionales y se constituyó el llamado «Reino de los serbios, de los croatas y de los eslovenos».

El Censo del nuevo Reino, de fecha 31 enero 1921, arrojó un total de más de 12 millones de habitantes.

Con arreglo a las religiones declaradas, la población del nuevo Reino es la siguiente:

Griegos cismáticos, 5.602.227 habitantes.

Católicos romanos, 4.735.154 y Mahometanos, 1.337.687;

Estos tres grandes grupos religiosos dan un total superior a 11 millones y medio de almas, exactamente 11.675.068, y absorben el 37 por ciento de aquella. Corresponde el 47 por ciento a los griegos cismáticos, el 39 a los católicos romanos y el 11 a los musulmanes. Casi todos estos últimos son turcos de raza y lenguaje.

Los cismáticos griegos, que se titulan «ortodoxos», predominan en el territorio de la Vieja Serbia (o sea en el anterior a la guerra de 1914), en Montenegro y

en algunos otros pequeños territorios. Los católicos romanos predominan principalmente en la Croacia, en la Slavonia y también en la Slovenia. Los musulmanes o turcos tienen fuertes núcleos de creyentes en Serbia, en Bosnia y en Herzegovina.

Con arreglo a los lenguajes maternales la distribución es así:

Serbio (y el croata), 8.946.884 habitantes; Slovenio, 1.024.761; Otras lenguas eslavas, 513.472; Alemán, 472.409; Húngaro, 446.740; Albanés, 229.398; Rumano (y el Valaco), 12.825; Otros diversos lenguajes, 196.368.

Resulta, pues, que tanto parte de las minorías étnicas como los Estados vecinos (Austria, Hungría, Rumania, Bulgaria, Grecia, Albania y aun Italia) quisieran reunir a sus respectivos países esas citadas minorías étnicas que existen en el nuevo Reino de Yugoslavia.

La población propiamente serbia es preferentemente «ortodoxa», se ha educado en la tradición bizantina y emplean el alfabeto cirílico, así llamado porque en siglos antiguos lo compuso San Cirilo, con la base del alfabeto griego, agregando algunas letras para representar sonidos de la lengua rusa que no existen en la helenica. Rusos, serbios, búlgaros, etc., utilizan el alfabeto cirílico, con algunas ampliaciones y modificaciones nacionales. El alfabeto cirílico se emplea también por los bosnios y por los montenegrinos, es decir, que no van unidos, lengua, religión y el alfabeto también oriental.

Los católicos usan el alfabeto latino, aunque varias letras tienen signos diacríticos. Por ejemplo, la «C» se pronuncia como «S». Emplean el alfabeto latino, en la forma indicada, los croatas y los slavons. Casi llegan a dos millones los croatas y slavons católicos. En Croacia y Slovenia solamente hay 660.234 cismáticos y 2.495 musulmanes.

Los dálmatas, o sea el pueblo del litoral adriático, son casi todos ellos católicos y utilizan el alfabeto latino. Los slovenos, que viven junto a las fronteras de Austria, también emplean el alfabeto latino.

Los serbios dicen que su idioma y el croata son idénticos, aunque emplean distintos abecedarios. Además alegan aquellos que han conquistado la libertad política y que tienen abrumadora mayoría de población. Belgrado, la capital del Reino, debe imperar, según su criterio.

Los croatas y los eslovenos sostienen que el Reino, como indica su nuevo nombre, se compone de tres partes y piden para las de ellos mayor libertad.

Los partidos políticos han exacerbado las pasiones, y hasta hay algunos grupos de croatas, espe-

cialmente, que casi llegan al separatismo.

El Rey Alejandro I al observar la gravísima situación presente y temeroso de que la unidad del Estado se quebrante, ha proclamado la dictadura real, ha disuelto el Parlamento y ha establecido el Gobierno una severísima censura en la Prensa. La Agencia oficiosa llamada «AVALA», cuya organización conoce bien el cronista, es la encargada de toda la información interior y exterior.

Según reciente comunicación, que amablemente me ha comunicado el Jefe del servicio de la Prensa en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Belgrado, la Prensa del Reino cuenta con más de 3000 publicaciones periódicas y anualmente salen a luz unos 5000 libros, folletos y demás trabajos bibliográficos.

EDUARDO NAVARRO.

Diputación

Sesiones de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Guillén se reunió la Comisión Provincial en sesión ordinaria el día 9, por la noche.

Adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

La reclusión en el Manicomio de Gertrudis Ballot, de Monroyo. Reclamar de la Casa de Beneficencia el acta de prohijamiento del expósito Mateo Vidal a favor de los vecinos de Ayora. Miguel Pastor y María Torrella, cónyuges.

Remitir al delegado de Beneficencia una carta del marqués de Foronda, director general de la Exposición internacional de Barcelona rogando se le envíen datos sobre las instituciones benéficas que existen en la provincia de Teruel.

Quedar enterada de una comunicación del jefe de Obras públicas devolviendo aprobados los presupuestos de conservación de caminos vecinales para 1929.

Prorrogar hasta el 31 de actual, inclusive, el período voluntario para la sanción del impuesto de cédulas personales del año 1929 de esta provincia.

Y suspender la sesión para reanudarla al día siguiente, en que se adoptaron estos acuerdos:

Vista la reclamación formulada por don Francisco de Diego contra la cuota asignada a su hijo don Emilio en el padrón de cédulas personales, requerir al interesado para que si se ha provisto de cédula en otro punto la presente acompañada de la justificación necesaria.

Enviar a la imprenta provincial, para su confección, la Memoria Ciudadana de la actuación en el año 1928.

Y aprobar la liquidación practicada por la Sección de Intervención del Instituto provincial

PASTILLAS DE CLORATO

¡Albricias!

Jorge V está mejor de aquella grave dolencia, y viene a buscar a España tranquila convalecencia.

Esto ha producido gozo en los Centros Oficiales porque siempre dan prestancia las visitas imperiales

Mucho más en este caso, pues según es ya notorio, nuestro suelo es terapéutico como cualquier sanatorio.

ESTE NÚMERO HA SIDO

Entre América y la gripe y los taxis y aeroplanos nos podemos ya contar con los dedos de las manos

Y es lástima que este trozo del antiguo continente se quede, siendo tan sano, sin ningún bicho viviente.

VISADO POR LA CENSURA

Madrid. Paco BIRRIA

Se vende MOTOR

Casi nuevo, de buenísima marca. Razón, en esa Administración.

Crónica local

Servicio meteorológico

Datos recogidos ayer en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta capital:

Máxima de anteayer, 8'5 grados

Mínima de ayer, -7'3.

Viento reinante, Sur.

Recorrido del viento, 4 kilómetros.

Presión atmosférica, 690'6.

Denuncia

Por infracción al Reglamento de carreteras ha sido denunciado el natural de Vibalba Alta y vecino de Alfambra Marcos Brosel Paricio.

Padrones municipales

Hechas las rectificaciones necesarias en el padrón municipal de habitantes y formado el apéndice consiguiente de la última rectificación anual, estarán de manifiesto al público, por el tiempo reglamentario, en las secretarías de los Ayuntamientos siguientes: Cuevas de Almudén, Valderrobres y Camañas.

de Higiene, hasta el 31 de diciembre de 1928.

Ayer se hizo cargo de la Presidencia de la Diputación el presidente don José M.ª Valdemoro, cesando don Miguel Guillén que la desempeñaba interinamente.

Instrucción Pública

NOMBRAMIENTO

DEFINITIVO : : :

Se eleva a definitivo el nombramiento de don Ricardo García Soler, para la escuela de La Cañadilla.

NOMBRAMIENTOS

PROVISIONALES:

La «Gaceta» de ayer inserta, entre otros, los siguientes que afectan a esta provincia.

Don Vicente Alapout Carbonell, de Moñux (Soria), para Caude.

Don Roque Bellido Dolz, de Hermida (Orense), para Jorca.

Don Francisco García Alcón, de Casas del Río (Valencia), para Olba.

Don Ciriaco Gallego Domínguez, de El Poyo, para Bello.

Don Juan Brumós Navarro, de Comudella (Huesca), para Formiche Alto.

Don Eliseo Rubio Alegre, de Cenozo (Logroño), para Pozondón.

Se desestiman varias peticiones por no firmar las fichas y por no acompañarlas con el oficio correspondiente.

Registro civil

Movimiento de población:

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Felipe Vicente Maicas, de 5 años de edad, a consecuencia de meningitis.—Domicilio, barrio de San Blas.

El frío en Alemania

Berlín, 11-4 tarde.—El frío en toda Alemania, es de 19 grados bajo cero. El río Elba a partir de Hamburgo está helado y la gente transita sobre él y se dedica a deportes del hielo.—(Radio).

- GRANJA -

“Mariseta”

ROCAFORT (Valencia)

SE VENDEN HUEVOS PARA INCUBAR DE LA RAZA

LEGHORN blanca,

LA GALLINA MAS PONDOSA DEL MUNDO,

A 12 PESETAS DOCE- NA, FRANCO PORTES

Y EMBALAJE.

Tip. «Salafraca»—Teruel.